

## Carta Abierta: “Por la Filosofía, por la Universidad”

*Otro apoyo más quiere la democracia, el de la ilustración. La democracia, que es la libertad, no se legitima, no es útil ni bienhechora sino cuando el pueblo ha llegado a su edad madura, y nosotros no somos todavía adultos. La fuerza que debiéramos haber empleado en llegar a esa madurez, que es la ilustración, estuvo sometida tres siglos a satisfacer la codicia de una metrópoli atrasada y más tarde ocupada en destrozar cadenas, y en constituir un gobierno independiente. A nosotros toca volver atrás para llenar el vacío que dejaron nuestros padres y hacer más consistente su obra, para no dejar enemigos por vencer, y seguir con planta firme la senda que nos traza el siglo.*

(José Victorino Lastarria)

Con hondo estupor leímos, hace algunas semanas, una carta firmada por connotados profesores de filosofía de varias universidades del país. En ella, supuestamente “posicionándose más allá de las diferencias ideológicas”, llaman a colaborar constructivamente con los esfuerzos del gobierno, defendiendo al acusado ministro Beyer sin siquiera otorgar argumentos de peso para sostener su fe en la voluntad y agenda del Ministro (Véase <http://www.elmercurio.com/blogs/2013/04/01/10541/acusacion-constitucionalii.aspx>). Si nos interesa continuar hoy la discusión, no es solo porque esta se ha prolongado a partir de discusiones suscitadas por la publicación del libro en que algunos de los firmantes exponen su posición, sino también porque lo que importa de esta discusión no gira en torno a Beyer.

No es nuestro deseo, por cierto, negar su derecho a firmar aquella carta. Mucho menos, especular sobre sus motivaciones para hacerlo. Y es que precisamente lo que los firmantes ponen en juego es la defensa del derecho que allí ejercen, aquel que constituye a la filosofía en sus múltiples tiempos y espacios. A saber, el derecho al uso público de la razón, sin precio, permiso o

condición alguna exterior a la discusión. Si ese diálogo alguna vez ha acontecido en Chile es porque ha existido, con límites y tensiones, la Universidad laica, pública y gratuita. No podríamos estar dando este debate sin esa historia que exige su defensa.

En ese sentido, parece hartamente ciega la defensa filosófica a un gobierno que una y otra vez demuestra su desdén ante el carácter público de la educación. Más aún cuando se lo hace desde la filosofía, sin otorgar ninguna razón de peso que sustente su validez, y sin más argumentos que la autoridad de instituciones que suscriben a la carta, o su fe en el Ministro y una supuesta agenda. No deja de ser sintomático que quienes encarnan la institucionalidad filosófica, esa que habría de buscar las realidades más allá de sus ilusiones, sea cautiva de las formas con que el Ministerio busca legitimar la falta de fiscalización efectiva a quienes, bajo las apariencias, violan una y otra vez lo estipulado por la ley.

Creemos que es necesaria en Chile, hoy más que nunca, una filosofía que evite el vicio de pensar con la teoría crítica y actuar con la práctica conservadora. Un quehacer filosófico de esta índole, que divorcia la esfera de la reflexión de toda práctica pública, no sólo lleva a la comedia de la acción, sino también a la tragedia de la teoría que, cuando ha de ponerse en juego, se olvida para dar lugar a la incapacidad de notar que el problema de Beyer no es la pregunta maniquea por un acto u omisión, sino saber si acaso el Sr. Ministro ha hecho todo lo posible para acorrallar el lucro en la educación. Pese a haber contado con más información y una coyuntura más favorable, el Sr. Beyerse ha contentado, simplemente, con repetir los nombres de la ley, cayendo en igual o mayor complicidad con el lucro que sus antecesores. Avalarlo en nombre de la ley o de la técnica, es renunciar a la dignidad filosófica que, por no contentarse con una u otra receta, ha de velar por la justicia, esa palabra que tan rápidamente olvidaron quienes se han centrado en el derecho, y en una de sus peores versiones, a saber, la sostenida por la Constitución de 1980 impuesta por la dictadura.

Es claro que el problema del lucro no comienza ni termina con Beyer, sino que lo que sigue en juego es la necesidad de reconstruir una Universidad pública, laica y gratuita que asegure a todos los miembros de la sociedad el

acceso a la educación, concebida como un derecho fundamental y no como un bien de consumo. Sin ella será imposible que exista, entre otras tantas cuestiones, el derecho a la Filosofía. Por eso, quienes acá firmamos - profesores, estudiantes, lectores- no podemos sino, en nombre de la filosofía como disciplina y de la reflexión crítica que se abre desde diferentes lugares, manifestar nuestro profundo compromiso, junto a los movimientos sociales, por construir un sistema de educación laica, pública, gratuita y de calidad

Pablo Abufom (Universidad de Chile)

Mauricio Amar (Universidad de Chile)

Francisca Anfossi (USACH)

Áurea Argomedo (Universidad de Chile)

José Tomás Atria (Universidad de Columbia)

Valentina Ávila (Universidad de Chile)

Diego Avilés (USACH)

Víctor Berríos (UMCE)

Ariadna Biotti (Universidad de Chile)

Ángela Boitano (Universidad Diego Portales)

Zeto Bórquez (Universidad de Chile)

Marco Antonio Braghetto Gallardo (Universidad de Chile)

Tiago Brentam (UNESP, Sao Paulo)

Rosemary Bruna (Universidad de Chile)

Gustavo Bustos (Universidad de Chile)

Diego Cabezas (UMCE)

Valeria Campos (Pontificia Universidad Católica de Chile)

Javiera Canales (Universidad de Chile)

Carlos Casanova (UMCE)

Ambar Catalán (USACH)

Rodrigo Castro Orellana (UCM, España)

Gustavo Celedón (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)

Soledad Chávez Fajardo (Universidad de Chile)

Siujen Chiang (Quimantú)

Álex Choquemamani (ARCIS)

Arlette Cifuentes (USACH)

Mabel Cobos (USACH)

Pablo Contreras (Universidad de Chile)

Cindy Corrales (FLACSO)

Carla Cortez (USACH)

Pablo Cottet (ARCIS)

Gonzalo Díaz (Universidad de Santiago)

Rebeca Errázuriz (Universidad de Chile / Universidad de Talca)

Fernando Escobar (Universidad Diego Portales)

Marisol Facuse (Universidad de Chile)

Paulina Farías (USACH)

Nadine Faure (Universidad de Chile)

Diego Fernández (Universidad de Chile)

Rocío Ferrada (Comisión Ética contra la Tortura)

Ernesto Feuerake (Universidad de Chile)

Alejandro Fielbaum (Universidad de Chile)

Iván Flores (Universitat de Barcelona)

Sebastián Flores (Universidad de Chile)

Luna Follegatti (Universidad de Chile)

Elisa Franco (Universidad de Chile)

Matías Galleguillos (Universidad de Chile)

Javier Gallardo (USACH)

Mónica González García (Universidad de Talca)

Patricia González (Universidad de Playa Ancha)

Karen Glavic (Londres 38)

Vincent Harting (Pontificia Universidad Católica de Chile)

Jorge Hernández (Universidad de Chile)

Alex Ibarra (Fundación Millas)

Karina Jaque (Universidad de Chile)

Rodrigo Karmy (Universidad de Chile)

Felipe Kong (Universidad de Chile)

Felipe Lagos Rojas (Goldsmiths College, University of London)

Luis Laderda (Universidade Estadual de Campinas)

Ana María Lea-Plaza (Universidade Federal de Rio de Janeiro)

Pilar Lizama (Vocesqemergen)  
Elizabeth Llanquinao (USACH)  
María José López (Universidad de Chile)  
Mónica Luarte (Mayflower School)  
Sergio Martínez (Universidad de Chile)  
Tania Medalla (Universidad de Chile)  
Juan Miranda (USACH)  
Gonzalo Montenegro (Universidad Miguel de Cervantes)  
Francisco Ojeda (Universidad Diego Portales)  
Cristián Olivares (UMCE)  
Rosario Olivares (Universidad de Santiago)  
Juan Ormeño (Universidad Diego Portales)  
Jennifer Palma (Liceo República de Siria)  
Daniel Pantoja (ARCIS)  
Javier Pavez (Universidad de Chile)  
Rodrigo Pelloso (Universidade Estadual Paulista)  
Iván Pinto Veas (Universidad de Chile)  
Cristóbal Portales (Universidad de Chile)  
Lorena Quiroz (USACH)  
Natalia Ramírez (ARCIS)  
Mario Ramos (Editorial Quimantú)  
Cynthia Rinsky, escritora  
Marcelo Rodríguez (Universidad de Chile)

Raúl Rodríguez Freire (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)

María Rivera (Defensoría Popular)

Braulio Rojas (Universidad de Valparaíso)

Martín Rojas (USACH)

Miguel Ruiz Stull (Universidad de Chile)

Millaray Salinas (USACH)

Carolina Sandoval (USACH)

Paola Sanfelice (Universidade Estadual de Campinas)

Isabel Sapiaín (USACH)

María Jesús Saravia (Universidad del Desarrollo)

Víctor Sepúlveda (USACH)

Camila Silva (Universidad de Chile)

Juan Manuel Silva Barandica (Universidad de Chile)

Manuel Ugalde (Universidad Diego Portales)

Miguel Urrutia (Universidad de Chile)

Macarena Urzúa (U. de Chile/U. Alberto Hurtado/U. Finis Terrae)

Sergio Witto (Universidad Andrés Bello)

Tuillang Yuing (Universidad de Playa Ancha)